

PROCESO CONVOCATORIA

46° FESTIVAL INTERNACIONAL DE DANZA CONTEMPORÁNEA LILA LÓPEZ 2026

1. Publicación de la Convocatoria
 - Anuncio en redes sociales, página web de Secretaría de Cultura.
2. Recepción de Propuestas
 - Creación de un formulario en línea para enviar propuestas.
3. Confirmación de Recepción
 - Envío de un mensaje automático confirmando la recepción de la propuesta.
4. Revisión Inicial
 - Verificación de que las propuestas cumplan con los requisitos establecidos.
5. Curaduría
 - Evaluación detallada de las propuestas por un o comité curador que selecciona las compañías participantes.
6. Selección de Propuestas
 - Elección de las propuestas que formarán parte de la programación del festival.
7. Notificación a Participantes
 - Comunicación a todos los postulantes sobre la aceptación o rechazo de sus propuestas.
8. Preparación del Programa Final
 - Diseño y difusión del programa del festival.

